

GRUPO ADMICOMU:

Asesoría profesional a los comités de administración

Es la primera empresa en Chile que asesora a los comités de administración. Además, capacita y selecciona administradores para proponer a los edificios o comunidades.

Debido al gran desconocimiento que existe de las funciones que cumplen los comités de administración y sus responsabilidades, considerando además que hoy existe, una nueva Ley de Copropiedad Inmobiliaria, el Grupo Admicomu, especialista en derecho inmobiliario, explica algunas de las modificaciones de la normativa.

Esteban Montalva Ruiz, director y propietario de Grupo Admicomu, destaca que se deroga la Ley 19.537 y en su reemplazo se promulga y publica, el 13 de abril del 2022, la Ley 21.442 de Copropiedad Inmobiliaria, además se deben realizar el reglamento de ley, el Registro Nacional de Administradores y la contratación de un seguro colectivo contra incendio.

Asimismo, las comunidades de copropietarios que se hubieren acogido a la Ley N° 19.537 se registrarán por la presente legislación desde su publicación, debiendo ajustarse los reglamentos de copropiedad a sus disposiciones en el plazo de un año.

"Los acuerdos adoptados por las asambleas de copropietarios con anterioridad a la entrada en vigencia de esta ley son válidos, y en la próxima asamblea los arrendatarios tendrán voz y voto, a menos que el propietario lo restrinja", precisa.

Del conjunto de empresas del grupo Admicomu, tiene hoy mayor relevancia La Casa del Comité de Administración, ya que esta surgió para ser un apoyo real de este organismo, además de favorecer con su gestión, la plusvalía y calidad de vida.

Las tres empresas son: la Casa del Comité de Administración (www.comitedeadministracion.cl), la agencia de administradores www.agenciadeadministradores.cl y la matriz Admicomu Spa. (www.grupoadmicomu.cl).

"Hoy una de las mayores dificultades de las comunidades es saber elegir qué tipo de administración necesitan y La Casa del Comité de Administración es la única empresa en Chile dedicada únicamente a asesorar a los comités de administración", señala.

Con una experiencia de asesorar a más de 100 comités de administración, principalmente en el sector oriente, el grupo Admicomu tiene su oficina central en la comuna de Ñuñoa y concentra su trabajo en cuatro principales áreas que componen la administración de toda comunidad o edificio



Esteban Montalva, director y propietario de grupo Admicomu.

habitacional o comercial; gestión en recurso humano; gestión contable, gestión operativa y cumplimiento legal.

OTROS SERVICIOS

El grupo Admicomu complementa el trabajo de La Casa del Comité de Administración con la agencia de administradores www.agenciadeadministradores.cl, que capacita y selecciona administradores que luego propone a los directores de los edificios o comunidades, y además evalúa administrar con la empresa matriz Admicomu Spa., dependiendo de su necesidad y cupos (solo en las regiones Metropolitana y Valparaíso).

Durante los momentos más críticos de la pandemia fueron pocos, los que lograron dar y mantener un buen servicio. "Debido a lo complicado que es la elección de un administrador para un grupo de personas, miembros de un comité y posterior ratificación en asamblea, es que en www.grupoadmicomu.cl apoyamos esta labor, capacitando y entrevistando administradores en la agencia, con lo que brindamos asesoría y apoyo a la elección de la administración", dice Esteban Montalva.

Por su parte, la función principal de la empresa matriz y de los administradores asociados, es bajar la morosidad de las comunidades, por ello se preocupa de optimizar los recursos, estabilizar el gasto común, estudiar los seguros de los espacios comunes y departamentos, además de crear un reglamento interno, aplicar la nueva Ley de Copropiedad 21.442 y convocar las reuniones del comité de administración, residentes y asambleas, entre otras tareas, "múltiples labores que se deben realizar con la clave del SII y de la Dirección del Trabajo", concluye.